

# FORTEES



Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico

Tercera Época • Volumen 3 • Número 5 • Enero / Junio 2009 • Colima, México

5

UNIVERSIDAD DE COLIMA

# PORTES

Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico

Tercera Época • Volumen 3 • Número 5 • Enero/Junio de 2009 • Colima, México

**Dr. Fernando Alfonso Rivas Mira**  
Coordinador de la revista

**Lic. Ihován Pineda Lara**  
Asistente de coordinación de la revista

## Comité editorial internacional

**Dr. Hadi Soesastro (J)**  
Center for Strategic and International Studies,  
Indonesia

**Dr. Pablo Bustelo Gómez**  
Universidad Complutense de Madrid, España

**Dr. Kim Won ho**  
Universidad Hankuk, Corea del Sur

**Dr. Mitsuhiro Kagami**  
Instituto de Economías en Desarrollo, Japón

Universidad de Colima

**MC Miguel Ángel Aguayo López**  
Rector

**Dr. Ramón Cedillo Nakay**  
Secretario General

**Dr. Jesús Muñiz Murguía**  
Coordinador General de Investigación Científica

**Dr. José Ernesto Rangel Delgado**  
Director del CUEICP

**MC Christian Torres Ortiz Zermeño**  
Coordinador General de Comunicación Social

**Licda. Gloria Guillermina Araiza Torres**  
Directora General de Publicaciones

Índices a los que pertenece: Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (LATINDEX)  
Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE)  
EBSCO México

**Portes**, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico es una publicación semestral de difusión e investigación científica del Centro Universitario de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico y del Centro de Estudios de APEC de la Universidad de Colima. Su precio de suscripción anual es de \$100 (cien pesos 00/100 M.N.) o de \$60 (sesenta pesos 00/100 M.N.) \$10 dls. (USA) el ejemplar, más gastos de envío (en su caso). El CUEICP y el CE-APEC autorizan la reproducción parcial o total de los materiales presentados aquí, siempre y cuando se dé crédito al autor y a la revista, sin fines de lucro.

## Comité editorial nacional

**Dra. Mayrén Polanco Gaytán** / Universidad de Colima, Facultad de Economía

**Mtro. Alfredo Romero Castilla** / UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**Dr. Juan González García** / Universidad de Colima, CUEICP

**Dr. José Ernesto Rangel Delgado** / Universidad de Colima

**Dr. Pablo Wong González** / Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, CIAD Sonora

**Dr. Clemente Ruiz Durán** / UNAM-Facultad de Economía

**Dr. León Bendesky Bronstein** / ERI

**Dr. Víctor López Villaña** / ITESM-Relaciones Internacionales, Monterrey

**Dr. Carlos Úscanga Prieto** / UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**Profr. Omar Martínez Legorreta** / Colegio Mexiquense

**Dr. Ernesto Henry Turner Barragán** / UAM-Azacapatzaco Departamento de Economía

**Dra. Marisela Connelly** / El Colegio de México-Centro de Estudios de Asia y África

## Cuerpo de árbitros

**Dra. Genevieve Marchini W.** / Universidad de Guadalajara-Departamento de Estudios Internacionales. Especializada en Economía Financiera en la región del Asia Pacífico

**Mtro. Alfonso Mercado García** / El Colegio de México y El Colegio de la Frontera Norte. Especializado en Economía Industrial e Industria Maquiladora

**Dr. Fernando Alfonso Rivas Mira** / Universidad de Colima. Especializado en Propiedad Intelectual; Turismo Internacional y Desarrollo Regional en el Marco de la Cuenca del Pacífico

**Dr. Alfredo Román Zavala** / El Colegio de México.

Especializado en Estudios sobre el Japón y Australia

**Mtro. Saúl Martínez González** / Universidad de Colima.

Especializado en Economía Agrícola

**Dra. Susana Aurelia Preciado Jiménez** / Universidad de Colima

**Dr. Roberto Escalante Semerena** / UNAM-Facultad de Economía. Especializado en Economía Agrícola

**Mtra. Melba Eugenia Falck Reyes** / Universidad de Guadalajara-Departamento de Estudios del Pacífico.

Especializada en Economía Japonesa

**Dra. Kirstein Appendini** / El Colegio de México. Especializada en Economía Agrícola

**Dra. Emma Mendoza Martínez** / Universidad de Colima. Especializada en Estudios de Asia y África

**Dra. María Elena Romero Ortiz** / Universidad de Colima. Especializada en Relaciones Internacionales

ISSN 1870 - 6800

Dirección General de Publicaciones de la Universidad de Colima

Edición: Carmen Millán y Jaime Sánchez

Editora responsable: Gloria González

Centro de Estudios APEC  
Av. Gonzalo de Sandoval 444  
Col. Oriental, Colima, México  
portes@ucol.mx

Las ideas expresadas en los artículos e investigaciones son responsabilidad de los autores y no reflejan el punto de vista del CUEICP, CE-APEC o de la Universidad de Colima.

Tercera Época • Núm. 5 • Julio de 2010. Se imprimieron 500 ejemplares en la Dirección General de Publicaciones de la Universidad de Colima

## ***Las Fuerzas Armadas surcoreanas en su relación con la sociedad civil: breves lineamientos empíricos para comparar con México***

.....  
*Samuel F. Velarde\**

### **Resumen**

El tema de las Fuerzas Armadas en su relación con la sociedad civil es una reflexión que se debe tomar con seriedad dentro de las ciencias sociales; asimismo es un tema bastante rico para su análisis desde el punto de vista de las relaciones transpacíficas, pues en tiempos de globalización, no solamente las mercancías y las ideas traspasan las fronteras nacionales, sino también los conceptos de seguridad nacional y la cooperación militar. Este artículo aborda desde un punto de vista de la investigación documental, el tema de la relación entre sociedad civil y Fuerzas Armadas en Corea del Sur, como un breve acercamiento para futuras investigaciones y como modelo de análisis.

**Palabras clave:** Fuerzas Armadas, sociedad civil, Corea, México.

### **Abstract**

The theme about the Armed Forces and his relation with the civil society is a reflection that must be seriously considered within the Social Sciences, also is a very rich theme from the point of view of transpacific relations, because in globalization times, not only trade and ideas cross the national boundaries, but also security national concepts and the military cooperation. This article more than anything tries to explain from a viewpoint of documentary research, the relations between Civil Society and

---

\*Doctorando en Relaciones Transpacíficas en la Universidad de Colima. [masvelarde54@yahoo.com](mailto:masvelarde54@yahoo.com).

armed forces in South Korea, as a short approach to future researches and like analysis model.

**Key Words:** The Armed Forces, Civil Society, Korea, Mexico.

### **Introducción**

A lo largo del siglo XX hay varios ejemplos donde las Fuerzas Armadas (en adelante FFAA) han tenido un papel extremadamente vital en diversos procesos políticos de Estados muy disímolos. El rol que han jugado en las estructuras políticas varía según la correlación de fuerzas existentes en dicha coyuntura específica y en el mundo. En el Japón imperialista de principios del siglo pasado, el militarismo fue un pilar fundamental del imperio nipón. Su expansionismo por Asia y el ataque a Pearl Harbor concretamente, forman parte de esta visión imperial basada en la fuerza militar; asimismo en su interior, la sociedad japonesa se desarrollaba bajo estrictos comportamientos sociales. La Alemania nazi fundó su poderío e ideología básicamente alrededor de un proyecto económico- militar, lo mismo sucedió en la España franquista, en el Portugal Salazarista y en la Grecia de los coroneles, cada uno con matices distintos. Luego, qué decir de las dictaduras militares en Indonesia o el autoritarismo filipino basado en la fuerza militar. Por otro lado las emblemáticas dictaduras militares latinoamericanas que oscilaban entre derechistas como la de los generales: Geisel en Brasil, Stroessner en Paraguay, Pinochet en Chile y Somoza en Nicaragua, por nombrar algunas; asimismo las cargadas al nacionalismo de izquierda como la de los generales Velasco Alvarado en Perú y Rodríguez Lara en Ecuador. Finalmente volviendo a Asia, la dictadura militar de Myanmar que se caracteriza por su endurecimiento y cerrazón a la crítica internacional.

Es un hecho que en la actualidad la modernización económica y los procesos democratizadores de cada estructura social obligan a las FFAA a asumir un papel más institucional, sometiendo su poderío militar a la institucionalidad civil que de alguna manera sigue los tradicionales preceptos constitucionalistas de las democracias liberales. Por supuesto que ésta posibilidad va en relación con la capacidad organizativa y de participación democrática como proceso social, que obligue a inhibir acciones de los sectores proclives a la fuerte presencia de las FFAA y a éstas mismas, a replegarse a sus instalaciones y supeditarse a la institución civil.

Hoy en día cuando el esquema mundial global ha transformado la teoría de la seguridad nacional, dejando atrás la concepción del peligro comunista para occidente y el peligro capitalista para el ex bloque sino-soviético, paralelamente en América Latina el abandono de la lucha armada marxista-guevarista para la toma del poder, que tuvo un tremendo auge desde la revolución cubana hasta finales de los setenta; asimismo la vuelta a los cuarteles de los militares latinoamericanos (aunque los ciclos económicos, políticos y sociales pueden cambiar), obliga a reconfigurar el esquema de la seguridad nacional, centrando la atención principalmente en la lucha contra el terrorismo, sobre todo después del escalofriante acto terrorista del 11 de septiembre de 2001 contra Las Torres Gemelas. Y donde la misma hegemonía norteamericana impone una reconfiguración de la idea “del enemigo”.

En este sentido el papel y la concepción de las FFAA cambian gradualmente en varios Estados. Han pasado de ser ejércitos, para combatir a un supuesto enemigo externo, ha convertirse en instituciones cuasi-policíacas (como en el caso de México y Colombia) en la lucha contra el narcotráfico o el terrorismo. A pesar de ello, las FFAA son pilar fundamental del Estado, ya sea como el garante de la institucionalidad a través del uso legítimo de la fuerza (Weber) que pudiera tomarse en consideración para una democracia moderna, o como aparato ideológico-represor del Estado (Althusser) al servicio de una clase dominante en términos marxistas.

Sin embargo ante la expansión de la democracia y la consolidación de la sociedad civil como garantía de un esquema social donde los individuos se empoderan y ciudadanizan, es importante que la sociedad civil tienda puentes con una de las instituciones más verticales y cerradas del Estado moderno: las Fuerzas Armadas. Considerando que estos puentes requieren de un cimiento o entramado democrático *ad hoc*, es obvio que construirlos en un país sumido en la miseria o con un amplio abanico social en deterioro (Somalia, Haití o Myanmar) sería una tarea realmente imposible. El presente artículo es un ensayo meramente teórico de la posibilidad de entablar puentes de comunicación en una sociedad democrática entre grupos sociales y militares, en aras de contribuir a un mejor entendimiento del tejido social, de construir una estructura social donde la transparencia, rendición de cuentas y la información ciudadana, variables importantes de las democracias post liberales, sean la base para

compartir dos visiones sobre un proyecto nacional democrático desde una perspectiva simbólica, ideológica y política muy diferente entre civiles y militares, aparentemente algo incasable.

Como punto de partida referencial, tal vez algo arbitrario pero finalmente válido para este acercamiento, se analizará una conferencia impartida por el profesor de la Universidad de Seúl, Dr. Doo-Seung Hong, titulada “Integración de los militares y la sociedad civil”, dictada en septiembre de 2009 en el Instituto de Estudios Internacionales del Centro de Asia-Pacífico de la Universidad de Chile.<sup>1</sup> Luego se hará un breve comparativo entre el esquema expuesto por el Dr. Doo-Seung Hong de la relación entre las FFAA surcoreanas y la sociedad civil y las FFAA mexicanas y la sociedad civil. El presente trabajo funcionará como un análisis de corte empirista, pero que intenta plantear la temática de la relación militares-sociedad civil en tiempos de democratizaciones, transiciones y sociedades civiles participativas, aunado a un mundo de riesgos.

El Dr. Hong pone en la mesa de discusión los siguientes puntos relevantes que se enlistarán para tratar de abordarlos de una manera más precisa y posteriormente hacer el comparativo con México.

1. Las ONG y otras organizaciones surcoreanas presentan demandas y expectativas en relación al papel de las FFAA.

2. Las FFAA ya no se perciben como instituciones “excepcionales”, sino como instituciones con dinámicas internas similares a las de las organizaciones civiles.

3. Una sociedad surcoreana que puede incidir cuando los intereses meramente militares lastiman el tejido social (es el caso de los ejercicios militares).

4. Hay dos formas de relación sociedad civil-militares: segregación o integración.

5. Se ha entablado una relación de confianza con las FFAA.

6. La información del presupuesto militar al alcance de la ciudadanía, enfatizando la rendición de cuentas y la transparencia.

7. La conscripción: sus pros y contras.

Los puntos 1, 2 y 3 anteriores se pueden resumir en lo siguiente: con el proceso democrático de 1987, paulatinamente la sociedad civil surcoreana presenta un interesante desarrollo de

participación ciudadana que la lleva a consolidar su organización social en una serie de agrupaciones disímboles, pero donde convergen en un proyecto nacional democrático. Es así como los grupos de mujeres, estudiantes, intelectuales, transportistas, maestros, jóvenes, trabajadores, clase media y los *ciber* ciudadanos, entretejen una red social sólida que les auxilia en convertir a la sociedad civil surcoreana en un conglomerado civil contestatario e inter-comunicado, gracias al uso de la tecnología (principalmente el internet). Corea del Sur al ser casi un producto histórico de la guerra, donde la guerra civil la fragmenta y la divide en su *ethos*, se ve obligada a lidiar con la militarización convencional de postguerra, pero también con un autoritarismo de Estado cuasi militar, donde los líderes de la nación (Park Chun-Hee) pertenecen a las filas castrenses y la mayoría de las estrategias organizacionales productivas se constituyen bajo un claro criterio militar. Asimismo la instalación de las bases militares norteamericanas, fueron un elemento crucial para comprender la capacidad de la sociedad civil de entender la intromisión de la fuerza militar en la dirección gubernamental, el aparato productivo, el control social, vía represión y la injerencia militar de una potencia extranjera en su territorio.<sup>2</sup> También dichos elementos indudablemente le otorgan conciencia cívica y la suficiente capacidad organizativa para entablar diversas formas de influir en la estructura militar surcoreana, vía manifestaciones, organizaciones de la sociedad civil y finalmente su participación dinámica en el proceso de la transición democrática y su consolidación. Posteriormente la institucionalidad de las FFAA, que después de las elecciones de 1992 se vieron sometidas a su acuartelamiento normal, encuadrándose en un proceso democrático institucional, sin olvidar su papel en un potencial estado de excepción en caso de guerra con su vecino del norte.

Esta posible confrontación con Corea del Norte obliga a la sociedad civil surcoreana a entender la necesidad de unas FFAA consolidadas y preparadas para una potencial guerra; el actual número de tropas se extiende a 655 mil miembros con alto nivel de preparación y con una tecnología militar avanzada, esto influye en el interés que pueda tener la sociedad en el presupuesto militar<sup>3</sup> y los gastos estratégicos que de ello se deriven. Llama la atención esta nota (2/08/2009) donde se puede interpretar esa *accountability* hacia la sociedad en relación al presupuesto militar.

El gobierno de Corea del Sur comenzará a partir de noviembre a vacunar a todo su Ejército, que cuenta con 655 000 efectivos, contra la gripe AH1N1, informó hoy la agencia surcoreana de noticias *Yonhap*. Según el Ministerio de Defensa, la vacunación se iniciará a finales de noviembre y costará al Estado cerca de 9.200 millones de won (7,4 millones de dólares), un presupuesto del que ya dispone. Las autoridades decidieron llevar a cabo esta medida después de que 81 soldados surcoreanos resultaran infectados con este virus desde que se detectó el primer caso de la gripe A en Corea del Sur, el pasado abril.

Un oficial del Ministerio de Defensa surcoreano dijo que 56 soldados fueron dados de alta tras haberse recuperado del virus, mientras que otros 25 permanecen aislados y en tratamiento en hospitales militares. El oficial resaltó la necesidad de vacunar a todos los militares dado que se prevé que el número de infecciones en el Ejército irá en aumento con la llegada de otoño. Corea del Sur elevó en julio pasado el nivel de alerta por la gripe AH1N1 hasta la segunda fase más alta debido al elevado ritmo de aumento de los casos de infección en el país asiático, donde según los últimos datos, el número llegó a 1.460, sin que haya registrado ninguna muerte por el virus.<sup>4</sup>

En esta tónica se pueden comprender los puentes trazados a partir de mejorar la comunicación en el espacio público de las relaciones entre la sociedad civil y los militares.

De igual forma, al menos en Corea del Sur, el crecimiento de la industria militar es un hecho que atrae inversión privada, genera empleos, recursos financieros y crecimiento, factor comprensible para explicarse la necesidad inmediata de tender esos lazos comunicacionales con el sector militar.

Indigenous arms production, however, does not simply reduce the costs of foreign inputs. It can also boost the economy through exports, a particular focus of Roh Moo hyun. In 2006, Korean foreign military sales amounted to \$250 million.



By 2008, the figure had grown to more than \$1 billion. These sales have included aircraft to Turkey, Indonesia, and the Philippines as well as warships to Malaysia. Arms exports allow manufacturers to reap greater economies of scale, gain necessary hard currency, and increase employment in the defense sector. They also raise the capacity of Korean defense industries, which operated between 1999 and 2004 at a roughly 50 percent rate compared with an industry average around the world of roughly 80 percent (Feffer: 2009,6).

Por otro lado, las FFAA en este escenario político pos liberal y de compartir la esfera pública, pueden asimismo sentirse vulneradas por una serie de conductas de sus miembros que por supuesto provienen de una estructura social diversa y democrática, donde surgen grupos sociales con distintas concepciones de la vida y en ese sentido, la milicia se ve obligada a enfrentar, solucionar y tomar en cuenta, las soluciones civiles a tales circunstancias. Es el caso de los que argumentan objeción de conciencia por cuestiones religiosas o la discriminación por la diversidad sexual, así lo registra un comunicado de Amnistía Internacional del año 2004 al respecto.

Amnistía Internacional ha condenado hoy la detención de un objetor de conciencia, Lim Tae-hoon, de 28 años de edad. Lim Tae-hoon fue detenido el 26 de febrero tras negarse a realizar el servicio militar por causa de la discriminación de que son objeto los gays, bisexuales y transexuales en el Ejército. Lim Tae-hoon ha pedido que se amplíe el ámbito del servicio militar alternativo a fin de que puedan realizarlo los objetores de conciencia gays, bisexuales y transexuales. “La organización considera a Lim Tae-hoon preso de conciencia porque ha sido detenido por negarse a prestar el servicio armado a causa de sus creencias éticas y humanitarias y a sus convicciones políticas”, ha manifestado Amnistía Internacional. [...] Lim Tae-hoon se había opuesto concretamente a las preguntas incluidas en los cuestionarios realizados durante el examen físico al que se somete a los llamados a filas antes de su incorporación al

servicio en virtud de los cuales, los mandos militares identifican a gays, bisexuales y transexuales. [...] Aunque la Constitución de Corea del Sur garantiza la libertad de conciencia, la negativa a prestar el servicio militar o a empuñar armas letales durante la instrucción militar por motivos de fe o creencias religiosas, constituye un delito en el país. Quienes se niegan a prestar el servicio militar son juzgados por tribunales civiles y reciben penas de hasta 18 meses de prisión por violar la Ley sobre el Servicio Militar. Quienes se niegan a realizar la instrucción militar tras la incorporación a filas son juzgados por tribunales penales de la jurisdicción militar por presunta sublevación.<sup>5</sup>

Bajo esta perspectiva tanto los militares como la sociedad civil surcoreanos, según el artículo analizado, comienzan a tender vías de entendimiento bajo una óptica de lograr una estabilidad social y de mantener esa intercomunicación que bien podría definir el esquema habermasiano. “La esfera pública es una arena en la que se desarrolla el debate público, y en la que pueden surgir las ideas y las opiniones” (Macionis: 1999,569). Asumiendo que la comunicación y el diálogo entre estos actores sociales (militares-civiles) auxilian en darle solución a ciertos problemas compartidos, habla bien de este modelo de acercamiento de las relaciones intersectoriales en Corea del Sur, más allá de las dificultades para lograrlo y la duración del proceso mismo.

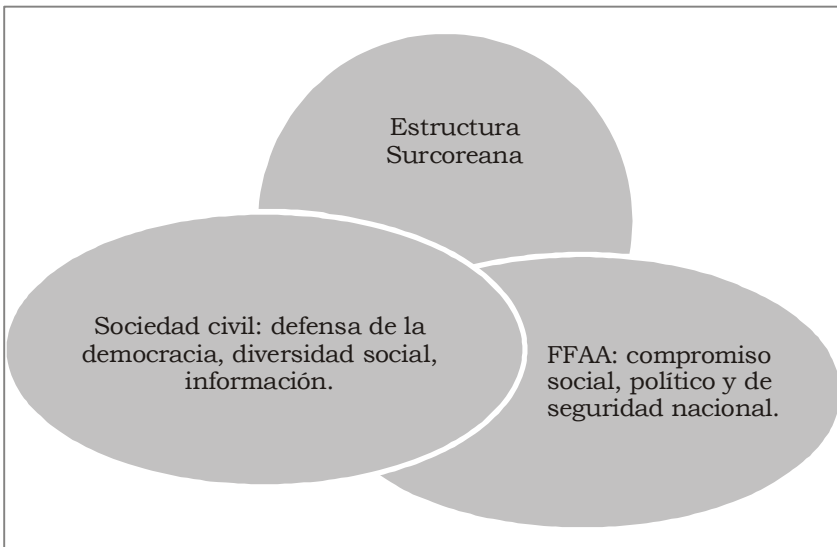
El punto número 4 tocado por el Dr. Hong, es importante visualizarlo en términos esquemáticos para entender la importancia de dos formas de ver esta relación sociedad civil-militar: segregación e integración.

### Esquema 1 **Segregación**



**Fuente:** Elaboración propia.

### Esquema 2 **Integración**



**Fuente:** Elaboración propia

Tender puentes entre estos dos actores importantes de un Estado moderno democrático, implica una mutua tolerancia; es decir, entender en ambos lados la realidad socio-política de cada

uno, verse como un producto histórico, con roles distintos pero complementarios, que son la base fundamental en la construcción de una institucionalidad democrática. Esto propicia una confianza entre la ciudadanía al visualizar a las FFAA como una institución al servicio de, y no como un aparato meramente represor. Si bien es cierto que el ejército surcoreano jugó un papel bastante cuestionable durante la dictadura del Gral. Park Chun- Hee, asumiendo un papel extremadamente represivo, esto se ha soslayado por el nacimiento de la democracia surcoreana y la estrategia institucional de la jerarquía militar, al someterse al mandato constitucional civil.

Como paradoja, los militares surcoreanos ya han gobernado el país, incluso (en su momento, de cierta manera) fueron los artífices del proyecto desarrollista autoritario. “Corea del Sur alcanzó un alto nivel de crecimiento y realizó una exitosa industrialización en un periodo relativamente corto entre las décadas de 1960 y 1980, bajo un predominio militar fuertemente represivo” (Santarrosa: 2009, 111). Al respecto, no les cuesta mucho comprender la lógica civil y las preocupaciones de la sociedad en cuanto a la relación con ellos, pues al detentar el poder entienden los mecanismos del mismo, y hoy, en un ambiente democrático la comunicación dialógica permite que ambos actores sociales puedan compartir las preocupaciones y las posibles soluciones a conflictos dados en una sociedad compleja y ubicada en una región muy vulnerable.

La relación de confianza expuesta en el punto 5 y 6, donde la sociedad civil percibe a las FFAA con un alto grado de confiabilidad, es el resultado de reconocer la necesidad del respeto a los derechos humanos, a la institucionalidad democrática y la ayuda civil en casos de desastres. Por otro lado, el proceso de transparencia y rendición de cuentas ha logrado establecer que la sociedad civil surcoreana participe del conocimiento del presupuesto para defensa, rubro que en otros Estados se maneja ambiguamente o se desconoce. En esta perspectiva vale comentar el grado de interés ciudadano por abordar estos temas estratégicos y delicados, reflejando la posibilidad de que la sociedad civil organizada, pueda establecer comunicación estrecha con las FFAA y su agenda de trabajo.

Finalmente el punto 7 nos muestra las opiniones que se tienen en Corea del Sur sobre la conscripción o el servicio militar obligatorio que se da en varios países del mundo. Las características del servicio militar surcoreano que tiene una duración en-

tre 24 a 28 meses, donde todos los hombres de 20 años y más, son llamados a cumplir con esta exigencia, se han convertido en los últimos años en un tema controversial, donde diversos grupos emergentes (religiosos, disidentes, diversidad sexual) han estado en contra del servicio militar, argumentando varios de ellos objeción de conciencia. “A menudo, estos casos son tratados por una corte civil en lugar de la corte militar, y los objetores reciben una sentencia de 18 meses de prisión. Alrededor de 30 organizaciones no gubernamentales que trabajan para los derechos humanos en Corea están realizando una campaña para liberar a los objetores de conciencia que han estado en prisión por más de 18 meses. Estos grupos están solicitando una igualdad entre las sentencias de las cortes civiles y militares”.<sup>6</sup>

De la misma forma se han dado interesantes e inéditas denuncias judiciales por miembros de las FFAA surcoreanas por el impedimento a ejercer sus derechos como ciudadanos, es el caso de algunos oficiales surcoreanos que interpusieron denuncia judicial por prohibírseles leer al destacado profesor del Instituto Tecnológico de Massachusetts, Noam Chomsky, y al economista neokeynesiano Chang-Ha-joon, académico crítico de Cambridge.

Estos ejemplos documentados muestran cierta flexibilidad dentro del aparato militar surcoreano, al menos para negociar los conflictos a raíz de las conductas disidentes, pero asimismo la vertiente de la ciudadanía que refleja estas posturas disonantes al interior de las FFAA, promoviendo los derechos humanos, jurídicos y políticos de los individuos y sobre todo, abriendo espacios de mutua comprensión con las cúpulas militares. Bajo estas consideraciones se resume la importancia de la participación de la sociedad civil y ciudadanía en el ámbito militar surcoreano, como un posible modelo a seguir en otros países, sobre todo donde la presencia militar ha sido la línea principal de gobierno, o como en el caso actual de México, en que las FFAA han sido sacadas de los cuarteles para operar como fuerzas policiacas, contribuyendo a un estado de excepción *sui generis* y donde tal vez sea necesario diseñar una comunicación estrecha entre FFAA y grupos sociales de la sociedad civil.

### *El caso México*

Las FFAA mexicanas hasta hace poco se caracterizaban por ser de esquema segregado, se habían mantenido aisladas del resto de la sociedad, típicamente acuarteladas y únicamente salían en caso de desplegarse el Plan DN-III para casos de desastres

naturales, así tenían contacto directo con la sociedad civil; las paradas militares eran otra forma simbólica de demostrar disciplina y cierto contacto visual con la sociedad civil, que acudía a presenciar el despliegue de marcialidad y fuerza de soldados y marinos mexicanos, pero hasta ahí.

Sin embargo el narcotráfico es el nuevo peligro para la seguridad nacional de varios Estados, ha adquirido un poder económico inagotable y por ello tiene la gran capacidad de aliarse con diversos grupos armados. Lo anterior ha obligado al Estado mexicano a sacar a las calles al Ejército y darle funciones policiacas, situación que provocó graves daños colaterales al vulnerar los derechos y garantías individuales de cientos de civiles mexicanos. Esta política de usar a las FFAA (en este caso de cualquier país latinoamericano) para fines policiacos, se diseñó con anterioridad desde la cúpula militar estadounidense, según explica Carlos Montemayor.

Las razones del general McCaffrey estaban ya asentadas en sus declaraciones del 24 de julio de 1995, en la Reunión Ministerial de Defensa de las Américas, cuando se desempeñaba como comandante en jefe del Comando Sur. Expuso en esa ocasión que el fin de la guerra fría había llevado a Estados Unidos a cambiar significativamente la orientación y naturaleza de sus fuerzas armadas y afirmó que, como un “apéndice del norte”, también “nuestros colegas uniformados de toda América Latina están atravesando por un proceso militar de análisis, transformación y orientación”; después avanzó que los posibles papeles y misiones de los ejércitos latinoamericanos para el siglo XXI “serían operaciones de apoyo doméstico, protección del medio ambiente, administración colectiva de las fronteras, operaciones humanitarias, operaciones convencionales de los intereses de soberanía y operaciones regionales contra el narcotráfico”.<sup>7</sup>

Aún así, hay confianza en el Ejército por parte del sector civil. La empresa Mitofski señala la confiabilidad de la sociedad mexicana hacia las FFAA. En el 2008 presentó el siguiente análisis, ubicando a las FFAA en un tercer lugar con relación a otras instituciones.

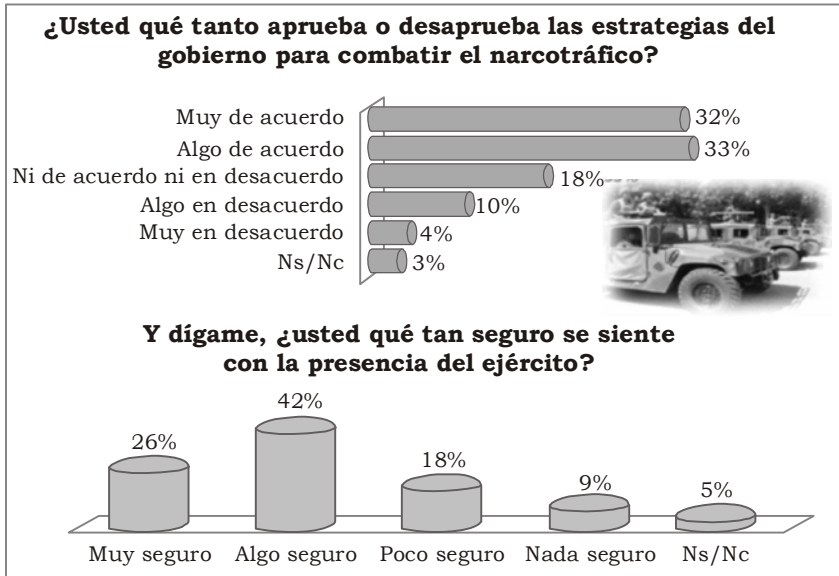
**1. Iglesia:** obtiene un promedio de 7.9 al igual que el año pasado, lo que permite ubicarse en la primera posición. 43% de los mexicanos tienen una alta confianza en esta institución y sólo el 12% le asigna baja confianza.

**2. Universidades:** con 7.9 en promedio, comparte el primer puesto con la Iglesia, aunque es menor el porcentaje de ciudadanos con alta confianza hacia ellas (33%).

**3. Ejército:** baja del primer al tercer lugar, en el transcurso de once meses, al pasar su confianza promedio de 8.0 a 7.8, baja que se genera al perder seis puntos porcentuales entre los ciudadanos que le asignan alta confianza.

**4. Medios de comunicación:** al subir una décima, conservan la cuarta posición casi empatados con el Ejército. Su mayor fortaleza la obtienen en el bajío y en contraparte el centro del país es donde más críticas hacia ellos se tienen.<sup>8</sup>

Por otro lado hay una aprobación relevante por parte de la población al uso del Ejército para combatir al crimen organizado. Al menos así lo demuestran algunas encuestas realizadas. A pesar de ello, en un país donde el factor democracia aún es endeble, no está de más ampliar la comunicación y el diálogo civil-militar, evitándose de esta forma una polarización de fuerzas y un distanciamiento que dañaría al débil entramado democrático mexicano.



**Fuente:** Sistemas de Inteligencia en Mercado y Opinión, Copyright, 2009  
<http://www.seguridadcondemocracia.org/biblioteca/seguridadnacional3.pdf>

Ante este escenario de guerra cuasi-urbana, aunque exista un apoyo importante a esta acción militar, la sociedad civil a través de grupos sociales puede empezar a diseñar posibles contactos que lograrán evitar no solamente daños colaterales en *stricto sensu*, sino más bien participar en directo, con transparencia, en posibles soluciones que involucren a la sociedad civil; es decir, en una sociedad de riesgo se deben analizar las variables que puedan disminuirlo y ante todo, el diálogo con el brazo armado del Estado es inminente.

### Conclusiones

En este sentido es preciso recalcar la necesidad de implementar puentes entre ONG y organizaciones de la sociedad civil para entablar comunicación con los militares y comenzar a visualizar una visión compartida de estructura social y proceso democrático, que pudiera influir en mejorar el entendimiento necesario y urgente en un nuevo perfil de sociedades democráticas y anti-autoritarias. En otras palabras, tomar en consideración la experiencia surcoreana de encaminarse a un diálogo dentro de la esfera pública con el sector militar. Considerando que las FFAA mexicanas en estos momentos han estado desplegadas por las calles de distintas partes del país. Por supuesto habría que



mejorar las condiciones de madurez de la sociedad civil y expandir la capacidad negociadora y organizativa de grupos sociales, ONG y otras agrupaciones sociales, para tal ejercicio de interacción.

## Notas

<sup>1</sup> Para mayor referencia ver: <http://www.ieiuchile.cl/centros/cap/noticias/not19.html> . Consultado 5/10/2009

<sup>2</sup> Estados Unidos tiene estacionados en Corea del Sur a 28 500 efectivos militares, siendo una de las fuerzas militares más grandes fuera del territorio norteamericano.

<sup>3</sup> En el 2007 el presupuesto militar fue de 24 700 000 millones de won. Según el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Español.

<sup>4</sup> <http://www.emol.com/noticias/internacional/detalle/detallenoticias.asp?idnoticia=369907#>

<sup>5</sup> <http://asiapacific.amnesty.org/library/Index/ESLASA250012004?open&of=ESL-KOR>

<sup>6</sup> <http://news.adventist.org/es/2003/03/corea-el-sur-avetista-seteciao-a-18-meses-e-prisio-por-objeto-e-cociedad.html>. Consultado 4/10/2009.

<sup>7</sup> <http://www.jornada.unam.mx/2000/10/25/007a1pol.html> Consultado 6/10/2009

<sup>8</sup> <http://72.52.156.225/Estudio.aspx?Estudio=confianza-instituciones>. Consultado el 7/10/2009

Agradezco los comentarios del Dr. José Ernesto Rangel Delgado, que sirvieron de guía en este apasionante tema sobre la relación Fuerzas Armadas y sociedad civil.

Un reconocimiento al sociólogo José Roberto Hernández Fuentes, por la revisión de este artículo.

## **Bibliografía**

- Althusser, Louis (1981). *La filosofía como arma de la revolución*. Cuadernos de Pasado y Presente núm. 4. México.
- Benítez Manaut, Raúl (2009). *La crisis de seguridad en México*. *Revista Nueva Sociedad* núm. 220, marzo-abril de 2009, pp. 173-189. ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>. Consultado 5/10/2009.
- Feffer, John (2009). *Ploughshares into Swords: Economic Implications of South Korean Military Spending*, "Academic Papers Series", vol. 4, núm. 2. Korea Economic Institute.
- Montemayor, Carlos (2000). *La seguridad hemisférica*. <http://www.jornada.unam.mx/2000/10/25/007a1pol.html>. Revisado 6/10/2009.
- Santarrosa, Jorge (2009). *Burócratas y tecnócratas en Corea: características de la burocracia coreana en el periodo del desarrollo (1961-1987)*. Pp.111-122, en: *Transiciones coreanas, permanencia y cambio en Corea del Sur en el inicio del siglo XXI*. Juan José Ramírez Bonilla (coordinador). El Colegio de México-Korea Foundation. México.